

SALA DE JUSTICIA Y PAZ

BLOQUE ELMER CÁRDENAS

FECHA INICIACIÓN

26	03	2012
DIA	MES	AÑO

FECHA FINALIZACIÓN

26	03	2012
DIA	MES	AÑO

SALA DE DECISIÓN	N° 002	DISTRITO JUDICIAL	MEDELLÍN
NOMBRE DEL MAGISTRADO	Juan Guillermo	Cárdenas	Gómez
	NOMBRES	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO

1. CÓDIGO ÚNICO DE INVESTIGACIÓN (CUI)

1	1	0	0	1	6	0	0	0	2	5	3	2	0	0	8	8	3	2	4	1
Dpto. (DANE)		Municipio (DANE)		Entidad	Unidad Receptora				Año				Consecutivo							

2. NUMERO INTERNO (NI)

2	0	1	2						
Año				Consecutivo					

3. POSTULADO

	NOMBRES Y APELLIDOS	Sexo		Detenido		Asistió	
		F	M	SI	NO	SI	NO
	DARÍO ENRIQUE VÉLEZ TRUJILLO		X	X		X	
	JUAN PABLO LÓPEZ QUINTERO		X	X		X	
	DAIRON MENDOZA CARABALLO		X	X		X	
	CARLOS ARTURO FURNIELES ÁLVAREZ		X	X		X	
	EFRAÍN HOMERO HERNÁNDEZ PADILLA		X	X		X	
	ELKÍN JORGE CASTAÑEDA NARANJO		X	X		X	
	BERNARDO DE JESÚS DÍAZ ALEGRE		X	X		X	
	PABLO JOSÉ MONTALVO CUITIVA		X	X		X	

4. TIPO DE AUDIENCIAS

NOMBRE AUDIENCIA	HORA INIC. (militar)	HORA FINAL. (militar)
CONTINUACIÓN - AUDIENCIA DE CONTROL DE LEGALIDAD DE CARGOS DEL 26 DE MARZO DE 2012	09:05:05	16:21:46

5. DELITO (S)

CONCIERTO PARA DELINQUIR AGRAVADO Y OTROS.

6. INTERVINIENTES

CALIDAD PARTICIPANTE	NOMBRE Y APELLIDOS	CÉDULA	TELÉFONO
FISCAL 48 UNJYP	ANDRÉS Echavarría MARULANDA		
DEFENSOR	ANA CATALINA BETANCUR LODOÑO		
PROCURADOR JUDICIAL	LUZ ESPERANZA GÓMEZ ASÍS		
REPRESENTANTE DE LAS VÍCTIMAS	SHIRLEY PÉREZ GONZÁLEZ		
REPRESENTANTE DE LAS VÍCTIMAS	CARLOS MANUEL VÁSQUEZ ESCOBAR		
REPRESENTANTE DE LAS VÍCTIMAS	WILSON ALBERTO PÉREZ JARAMILLO		
REPRESENTANTE DE LAS VÍCTIMAS	RAQUELINE RODRÍGUEZ		
REPRESENTANTE DE LAS VÍCTIMAS	NIRSA MORALES GALEANO		
REPRESENTANTE DE LAS VÍCTIMAS	ELIZABET DÍAZ SAINZ		
REPRESENTANTE DE LAS VÍCTIMAS	DANIEL SALAZAR quien sustituye poder a la doctora NIRSA MORALES		

SALA DE JUSTICIA Y PAZ

7. DESARROLLO DE LA AUDIENCIA

PRIMERA PARTE:

Hora de inicio: 08:27:02

00:00 Se inicia la audiencia.

11:25 Continúa la Fiscalía con la intervención del perito explicando lo referente a los medios de comunicación. Características de los radios HF. Iridium Motorola 9500.

26:17 Radios Yaesu, permite ampliar o disminuir la frecuencia.

27:45 Utilización de los equipos de comunicación: indica el perito haber consultado en el SIJYP qué otros grupos pueden utilizar este tipo de equipos de comunicación.

31:10 En su intervención, el perito hace alusión a entrevistas de postulados donde estos indican las instalaciones de antenas repetidoras y de radios de comunicación instalados y utilizados por las AUC.

34:35 De las frecuencias interceptadas los operadores encargados debían de realizar un reporte a los comandantes de Bloque de los datos obtenidos con las comunicaciones interceptadas.

38:39 Intervención de Dairon Mendoza donde informa que las frecuencias se interceptaban al momento de realizar incursiones. Funcionamiento de las antenas repetidoras.

45:12 Por información del Postulado Dairon Mendoza Caraballo, se indican los puntos de instalación de las antenas repetidoras. Utilización de equipos de comunicación por el Bloque Elmer Cárdenas en diferentes zonas.

46:50 Coberturas alcanzadas por las diferentes antenas repetidoras en Necoclí, Ungía y Turbo.

53:14 Interviene el postulado Efraín Homero en lo referente a la repetidora Júpiter de la cual indica que desde esta repetidora no se tenía comunicación con las tropas que operaban en Dabeiba, sino con las tropas del frente Pavarandó.

56:08 Repetidoras Napipi, fecha de instalación y cobertura alcanzada, el Vaca y Maderas del Darien.

1:02:30 Cobertura alcanzada por las antenas. Utilización de la repetidora Maderas del Darien para las comunicaciones desde Vigía del Fuerte a diferentes poblaciones como Río Sucio y Chocó, la cual era interceptada para escuchar las comunicaciones de la Fuerza Pública y evitar el contacto con estos.

1:07:51 Número de Frecuencias utilizadas por las repetidoras de la empresa Maderas del Darien.

1:15:30 Según la intervención del postulado Dairon Mendoza Caraballo, para la toma de Río Sucio, se interceptó la repetidora de la empresa "Maderas del Darien", ello, sin conocimiento de dicha empresa, aclarando que nunca solicitaron autorización para interceptarla esta, no obstante, en esta empresa sí conocían de su interceptación. Indica que fue utilizada por la guerrilla, el Ejército Nacional y paramilitares.

1:19:35 Se decreta receso.

Hora de finalización: 10:19:40 seg.

SALA DE JUSTICIA Y PAZ

SEGUNDA PARTE:
Hora de inicio: 10:47:15 seg.

00:00 Se reanuda la audiencia, con el tema de comunicaciones a través de la exposición del perito indicando el manejo de frecuencias.

04:20 Procedimiento para obtener las frecuencias a través de triangulaciones.

09:59 Conclusiones del perito.

11:08 Inquietud del apoderado de Víctima con respecto a si la Fuerza Pública tenía conocimiento si se estaba interceptando por medio de triangulaciones las frecuencias por parte de las AUC.

14:30 Continúa el Fiscal respondiendo a la inquietud de la Sala respecto si han compulsado copias para investigar a la empresa Maderas del Darien y a la Fuerza Pública.

16:23 Clip sobre la versión del postulado alias el "Alemán" rendida el 26 de noviembre de 2009 donde informa las relaciones entre Maderas del Darien. Indica la Fiscalía que la compulsa de copias fue realizada en la fecha del 4 de marzo del 2012.

19:13 Receso.

Capacidad Operacional

01:15 Armamento:

03:35 Las armas utilizadas por el Bloque Elmer Cárdenas, eran inicialmente de segunda clase, ya que estas habían sido utilizadas. Ex Policías y ex Militares, como proveedores de armamento del Bloque Elmer Cárdenas.

05:08 Clip sobre la versión de alias el "Alemán" de fecha 6 de junio de 2009 quién indica los proveedores de armas del Bloque Elmer Cárdenas. Carlos Correa, encargado del proceso de aprovisionamiento del armamento. En otra Versión de alias el "Alemán" rendida el 12 de marzo de 2009, se indica como era el proceso de adquisición del armamento utilizado por el Bloque Elmer Cárdenas.

08:20 Casa Castaño, como primera y principal proveedora de armas del Bloque Elmer Cárdenas.

11:18 Ardila Hoyos, quien también se encargaba del aprovisionamiento de armas del Bloque Elmer Cárdenas.

15:55 Versión de Dairon Mendoza Caraballo, en fecha del 19 de septiembre de 2001, quien se encargaba del inventario al interior del Bloque Elmer Cárdenas en el año de 1996, donde informa el mal estado de la fusilaría, ya que se encontraba utilizada siendo esta otorgada por los Castaño, dentro de este tipo de armamento, se encontraba fúsiles AK 47, 5.56. Armas obtenidas de la recuperación en combates sostenidos con las guerrillas.

20:53 Año 1999. Utilización de fúsiles AK 47, 5.56 y 7.62, armamento utilizado hasta la fecha de desmovilización del Bloque Elmer Cárdenas.

26:00 Tres momentos en los cuales el Bloque Elmer Cárdenas se proveyó fuertemente de armamento.

29:26 Rutas utilizadas por el Bloque Elmer Cárdenas para el tráfico de armas provenientes de otros países, como Nicaragua y el Salvador.

32:55 Informe del GIAT, en el cual se relaciona mediante un porcentaje, el tipo de armamento entregado por el Bloque Elmer Cárdenas. Países de fabricación del armamento utilizado por el Bloque Elmer Cárdenas.

36:40 Caso Otterloo, tipo de armamento ingresado al país y cantidad designada para el Bloque Elmer Cárdenas.

SALA DE JUSTICIA Y PAZ

41:20 Inquietud de la Sala en cuanto a la cantidad de proveedores designados para cada fusil.

42:20 Aclaración del postulado Dairon Mendoza Caraballo quien informa la cantidad de proveedores para cada fusil.

Hora de finalización: 11:52:26

TERCERA PARTE:

Hora de inicio: 14:00:11 seg.

00:00 Se reanuda la Audiencia.

02:20 Continúa la Fiscalía con la exposición frente al caso Otterloo donde se simuló la compra de armas provenientes de Nicaragua.

09:40 Forma de transportar el armamento en la operación Otterloo.

12:20 La Casa Castaño, involucrada en el tráfico de armamento en el caso Otterloo.

16:08 Nombres de las personas procesadas y condenadas en el caso del Buque Otterloo, entre ellas, funcionarios de las DIAN.

35:40 Operación Agredo donde el Bloque Elmer Cárdenas se le asignaron unos 70 fusiles con un valor entre 900 a 1000 dólares cada uno.

38:39 Clip sobre la versión de Pedro Hasbum rendida el 25 de julio de 2008, donde informa la compra de armamento proveniente de Bulgaria donde se negoció con una empresa Búlgara. 1999, fecha en la cual se realizó la operación Agredo, donde se entregaron al Bloque Elmer Cárdenas de 60 a 70 fusiles. Humberto Agredo, empresario Búlgaro como miembro de la DEA o de la CIA.

1:03:30 Inquietud de la Sala frente a las investigaciones en contra de Humberto Agredo, con la observación de la premura en investigar los vínculos con personas extranjeras.

1:06:15 Se decreta receso.

Hora de finalización: 15:15:58

CUARTA PARTE:

Hora de inicio: 15:35:14 seg.

00:00 Continuación de la audiencia.

01:50 Vídeo clip de Alias el "Aleman" de fecha julio 11 de 2007, donde informa los vínculos de Humberto Agredo y Casa Castaño.

18:40 Distribución y control de armas, donde el frente Elmer Cárdenas propendía por tener el control y la distribución de su armamento de una forma equilibrada.

23:20 Clip de versión de Fredy Rendón Herrera realizada el 1 de diciembre del 2009, en la cual indica la distribución del material de guerra y de intendencia al interior del Bloque Elmer Cárdenas, pues este se realizaba asignándolo acorde a la función desempeñada por los integrantes del Bloque.

28:26 Tipo y cantidad de armamento entregado por el Bloque Elmer Cárdenas al momento de su primera desmovilización.

SALA DE JUSTICIA Y PAZ

40:43 Tipo y cantidad de armas entregadas en la segunda desmovilización.

46:31 Se suspende la audiencia continuando el día de mañana frente al tema de armamento.

Hora de finalización: 16:21:46

8. OBSERVACIONES

7. DECISIÓN

RECURSO	QUIEN INTERPUSO


JUAN GUILLERMO CÁRDENAS GÓMEZ
Magistrado Ponente